MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 399
SANTA FE, 14 OCT 2021

VISTO:

El Expediente N° FG-000489/2021 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramitan las refacciones internas del inmueble perteneciente al Laboratorio Forense - Zona Norte, dependiente del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, instalación ubicada en el ex-Liceo Militar General Manuel Belgrano sito en ruta 11 km 482 de la ciudad de Recreo; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 35/2021, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 00368 de fecha 17 de septiembre de 2021.

Que se han recibido dos (2) cotizaciones, según consta en el correspondiente Acta de Apertura, de las firmas METROCON SRL y PILAR CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN de Fabián Oscar García.

Que el Arquitecto del Ministerio, en su informe técnico, expresa que luego del análisis de ambas notas y ofertas presentadas, de haber conversado con los oferentes, da su consentimiento para que los

trabajos sean adjudicados a la empresa METROCON S.R.L., la que se ajusta a los pedidos del pliego y presenta el menor costo.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la erogación.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.017.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 35/2021 y adjudícase la refacción del inmueble perteneciente al Laboratorio Forense Zona Norte dependiente del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, instalación ubicada en el ex-Liceo Militar General Manuel Belgrano sito en ruta 11 km 482 de la ciudad de Recreo, por un total de PESOS UN MILLÓN TRECIENTOS CINCUENTA MIL ($ 1.350.000,00), a METROCON S.R.L. CUIT N° 30-69986879-1, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del llamado.

Artículo 2°: Impútese el monto total de la erogación en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 2, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

JORGE A. BAVLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE